

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL DIA 3 DE FEBRERO
DE 2004.**

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano)
Alcalá Aranda
Aporta Alfonso
Artal Bartolo
Atencia Carrizo
Bernal Acero
Cases Andreu
Cruz Flor
Cuenca Bescós
Fernández López
Francés Román
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
Laguna Castrillo
López Lorente
Martínez Martínez
Mayoral Murillo
Montijano Torcal
Morellón Alquézar
Otal Cinca
Pló Alastrué
Quintanilla Montón
Rández García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Royo Longás
Serrano Ostáriz
Vallés Braun
Villacampa Rubio
Villuendas Yuste
García Clemente (Secretaria)

P.A.S
Sámper Fernández
Serrano Pérez

Estudiantes
Rodríguez Martínez

Invitados
Cruz Flor
Castillo Suárez
Rebolledo Sanz
Medrano Marqués
Menéndez Sastre

En Zaragoza, siendo las 16.35 h del día 3 de febrero de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Enrique Villas y Alfonso Meléndez ruegan se excuse su ausencia. Los profesores M^a Paz Jiménez Seral, Jesús Bastero y Miguel Angel Usón ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura M^a Pilar Gállego, Enrique Artal y Antonio Laguna. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 26 de junio de 2003.

Se aprueba por unanimidad de los presentes las actas de la Junta de Facultad de 18 de Septiembre y Extraordinaria de 6 de Octubre de 2003.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad a:

Julio Morales (hermano) y Consuelo Vizmanos (esposa) por el fallecimiento del Prof. Angel Morales. Celia Lobera Blasco (Secretaría), por el fallecimiento de su madre. Gemma Cepriá (Química Analítica) por el fallecimiento de su padre. M^a Cruz Santer (Conserjería), por el fallecimiento de su madre. Fernando Falceto (Física Teórica) por el fallecimiento de su padre y Juan Forniés (Química Inorgánica) por el fallecimiento de su madre.

Se acuerda felicitar a José Manuel Ferrándiz, que fue estudiante y profesor de la Facultad y ahora se encuentra en la Universidad de Alicante por la concesión del premio de investigación "EU Descartes Prize 2003"

Reuniones de la Comisión Permanente:

El día 22 de octubre y el día 11 de noviembre para la propuesta de Premios Extraordinarios de Licenciatura y los Premios Casañal Poza, García Galdeano, Grande Covián y el de la Academia General Militar (Anexo I).

El día 16 de Diciembre para el nombramiento de Tribunales para asignaturas en extinción (Anexo II).

El día 9 de enero para la Propuesta de acceso para las titulaciones de la Facultad de Ciencias a impartir en el curso 2004-2005 (Anexo III).

Punto 3.- Propuesta de grupos docentes para el curso académico 2004-2005

En la propuesta presentada a la Junta (Anexo IV) se mantiene la distribución de grupos del curso pasado, excepto en la Diplomatura de Estadística en la que se propone la reducción de un grupo teórico en primero, la reducción de un grupo de las asignaturas troncales y obligatorias de segundo y mantener desdobladas en el curso tercero solamente las asignaturas Modelos lineales (2 grupos teóricos) y Muestreo II (2 grupos teóricos). La asignatura Instrumentación Electrónica, optativa de la Licenciatura de Química, se divide en dos grupos. Además, la propuesta del número de grupos de docencia puede modificarse con la inclusión de asignaturas en inglés.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

En cuanto a las asignaturas en inglés se propone en primer lugar que las asignaturas ya impartidas se puedan seguir ofertando mientras que para asignaturas nuevas sólo se puedan ofertar en inglés las correspondientes a segundo ciclo. Además la propuesta incluye eliminar el incentivo de créditos al profesor.

Después de un debate sobre la conveniencia o no de las asignaturas en inglés en el que participan la mayor parte de los miembros de la Junta se acepta la primera parte de la propuesta sobre la oferta de asignaturas en inglés, mientras que en lo que respecta al incentivo de créditos al profesor una parte de los miembros de la Junta propone que se sigan manteniendo los 1,5 créditos por crédito impartido tanto para el alumno como para el profesor.

Sometida a votación la propuesta de mantener el incentivo de créditos al profesor se obtienen 13 votos a favor, 12 en contra y 7 en blanco. Por lo tanto se mantendrá el incentivo de 1,5 créditos por crédito.

Punto 4.- Modificación del Plan de Estudios de Física.

En el Plan de Estudios vigente en Física existe la posibilidad de que el alumno reciba menciones curriculares en "Óptica" y "Física de la Materia Condensada" si ajusta su elección de optativas dentro de unas condiciones que se especifican en cada caso. En ninguno de los dos constan los trabajos académicamente dirigidos (TAD) como créditos optativos elegibles. Eso crea la situación no deseable de que alumnos que han orientado de manera clara su segundo ciclo en la dirección de las menciones, y que realicen trabajos académicamente

dirigidos orientados también a esa formación, no puedan acceder a la mención curricular en su expediente.

Se solicita por tanto que en lo que se refiere a las menciones curriculares (apartado 3.a del Plan de Estudios) se incluyan en ambas los TAD entre los créditos optativos elegibles (esto es, debajo de los epígrafes "los restantes, hasta completar 72 créditos, de las asignaturas:").

Se aprueba la solicitud.

Punto 5. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa que desde su toma de posesión y con el nuevo equipo, cuya composición se anunció oportunamente a la Facultad, se ha seguido trabajando en el Programa, de acuerdo con las líneas establecidas en el Plan estratégico que aprobó esta Junta de Facultad en su día. Los puntos a destacar son los siguientes:

Con respecto a la elaboración de los Planes de estudio adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, se está participando activamente en los Proyectos de la ANECA en las licenciaturas de Matemáticas, Físicas, Químicas y Geológicas, estando previsto que en el mes de marzo se redacten los informes respectivos. Se ha aprobado en la reciente convocatoria ANECA el proyecto para los estudios de ESTADISTICA, siendo el representante de la Universidad de Zaragoza el Profesor Cristóbal.

El Vicedecano Luis Rández ha sido nombrado miembro del Consejo de Tecnología del Ayuntamiento de Zaragoza como representante de la Facultad.

Respecto a las obras, siguen el calendario previsto, se está trabajando en el sótano y en el ala Norte. Se ha obrado en la Sala de grados, con objeto de subsanar problemas antiguos de humedad. Las obras en el local que ahora ocupa la Cafetería comenzarán a partir de Julio, una vez finalizados los exámenes. Desde el decanato se ruega a los miembros de la comunidad paciencia y comprensión en una situación molesta, pero que redundará en un beneficio para todos.

Respecto a las relaciones internacionales, se está elaborando un folleto así como información que aparecerá en la web sobre nuestra Facultad y su entorno, con objeto de atraer estudiantes Erasmus.

En el apartado de Proyección Social, en el Espacio Facultad se ha desarrollado el ciclo "Cita con la Ciencia" y se ha comenzado un nuevo ciclo "Problemas del Milenio", en colaboración con la Real Academia de Ciencias de Zaragoza. Además, se celebran diversas conferencias, a propuesta de departamentos o grupos de investigación, cuando hay visitantes y están dispuestos a dar conferencias de carácter general.

En el pasado mes de noviembre la Facultad participó con gran éxito en la Jornadas de Ciencia y Tecnología, con la inauguración de las mismas, con dos conferencias y observación del eclipse. A lo largo de esa semana, tuvieron lugar numerosas visitas a varios

Departamentos y Laboratorios. A quienes participaron, el Decano quiere agradecer públicamente su colaboración.

El Circo de la Ciencia ha iniciado su actividad yendo a varios centros de Secundaria. Se ha recibido una subvención para estas actividades por parte del Departamento de Universidades de la DGA.

El pasado 19 de enero se celebró la Segunda Jornada de Orientación, destinada a los Orientadores de centros de Secundaria. Participaron 43 orientadores. Se agradece también a los profesores y distintos profesionales que han participado en esta actividad.

Punto 6. Ruegos y Preguntas.

El profesor Castillo pregunta por qué se empiezan las clases el día 4 de febrero cuando en el calendario de la Universidad, aprobado por el Consejo de Gobierno la fecha indicada es el día 9. Se pregunta, junto con otros profesores, si los alumnos saben que las clases empiezan el día 4.

El Sr. Decano contesta que este año ha habido mayor discrepancia en las fechas de exámenes de la Facultad respecto a las del Consejo de Gobierno, que se procurará en lo sucesivo ajustarlas lo más posible. No obstante estas fechas se aprobaron en una Junta de Facultad y se han enviado varias veces al PDI y a los Departamentos. Además los alumnos en general lo saben porque hay carteles indicándolo en todas las puertas de las aulas.

La profesora Gallardo ruega que se envíe al Rectorado, para que lo transmita al ICE, un escrito en el que se pida que se pongan cursos del ICE por la mañana ya que en esta Facultad hay muchas clases por las tardes y en un 90 % los cursos ofertados por el ICE son por la tarde, por lo que muchos profesores no pueden asistir a cursos en los que estarían interesados.

La profesora Gallardo pregunta por qué se cierra el bar en julio antes de abrirse la Cafetería ya que eso deja a gran parte de la Facultad sin servicio. El Sr. Decano contesta que la planificación de las obras y contratos corresponde a Gerencia y que se han retrasado las obras del bar y por tanto el cierre todo lo que se ha podido. No obstante se intentará agilizar los trámites para que la cafetería se abra lo antes posible.

El profesor Quintanilla pregunta por la normativa para elegir Tribunales de los TAD. Como se elaboró una para la sección de Químicas se enviará a los Departamentos de Físicas para que la estudien y propongan si es conveniente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.45 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 22 DE MARZO DE 2004**

ASISTENTES

Elipe Sánchez
(Decano)
Artal Lerín
Atencia Carrizo
Bastero Elizalde
Bernal Acero
Cruz Flor
Cuenca Bescós
Fernández López
Francés Román
Galbán Bernal
Gallardo Jiménez
Gallego Tapia
Laguna Castrillo
Martínez Martínez
Melendez Hevia
Montijano Torcal
Morellón Alquézar
Pló Alastrué
Puimedon Santolaria
Quintanilla Montón
Rández García
Rezola Solaún
Rodes Usán
Serrano Ostáriz
Villacampa Rubio
Villas Pedruelo
Villuendas Yuste
García Clemente
(Secretaria)

P.A.S

Sámper Fernández

Estudiantes

Sanz Viñuales

Invitados

Abad Antoñanzas
Bilbao Duñabeitia
Castillo Suárez
Naval Iraberri
Rebolledo Sanz

En Zaragoza, siendo las 16.50 h del día 22 de marzo de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. Los profesores Rafael Alcalá y Rafael Cases ruegan se excuse su ausencia. Los profesores M. Paz Jiménez y Miguel Ángel Usón ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura M^a Pilar Gállego y Antonio Laguna, respectivamente. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

El **Punto 5** del orden del día se retira por haberse detectado algún error en el número de créditos y se llevará a una próxima Junta.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 3 de febrero de 2004.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 3 de febrero de 2004.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad a:

María Castro (esposa) por el fallecimiento del Profesor Rafael Cid.

Luis Oriol Langa (Química Orgánica) por el fallecimiento de su madre.

M^a Teresa Lozano (Matemáticas) por el fallecimiento de su padre.

Julio Morales (Física Teórica) por el fallecimiento de su madre.

Se acuerda así mismo enviar las Condolencias de la Junta al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid por las víctimas del atentado del 11 de marzo

Reuniones de la Comisión Permanente:

El día 10 de marzo para la 1: Constitución de la Junta electoral de Centro para las elecciones a Rector, y 2: Sustituir, a petición propia, a D. José Muñoz Embid por D. Ángel Francés Román como Coordinador del Diploma. (Anexo I).

El día 16 de marzo para el nombramiento de Tribunales de las Tesinas de Licenciatura de la convocatoria de febrero. (Anexo II).

Punto 3.- Propuesta para el premio “I premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos” al profesor Javier Otal Cinca.

El Director del Departamento de Matemáticas Prof. Jesús Bastero hace un resumen a la Junta del escrito que ha elaborado el Departamento referente a las actividades y cualidades del Prof. Otal. El Prof. Quintanilla hace la observación de que en las bases del premio se pide además de una “trayectoria excelente” las “contribuciones del candidato en el 2003” y por lo tanto que se tenga en cuenta para que le den el premio. El Profesor Bastero dice que lo han resaltado y que en la redacción final cuidarán todos los detalles.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba la solicitud por 26 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco.

Punto 4.- Decidir el número de Miembros de la Junta de Facultad según los nuevos Estatutos (Artº 50.2).

El Consejo de Gobierno de la Universidad, de 24 de febrero de 2004, acuerda para la composición inicial de las Juntas de Centro lo siguiente. “Las Juntas de facultad o escuela estarán constituidas por el Decano o Director, por los vicedecanos o subdirectores, por el profesor secretario y por una representación de la comunidad universitaria del centro integrada por veinte, cuarenta o sesenta miembros, según decida la actual junta del centro”. La propuesta del equipo decanal es de 60 miembros ya que la Facultad tiene 6 licenciaturas o diplomaturas y con 60 miembros se alcanzará mayor representatividad de todas las secciones. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Retirado**Punto 6.- Informe de la Comisión de Docencia sobre el POD**

El Presidente de la Comisión de Docencia, Prof. Andrés Cruz, informa que la primera fase del POD se ha hecho directamente con los informes de los Departamentos, el informe de la Comisión de Docencia y el Rectorado.

Las plazas solicitadas por los Departamentos se han informado todas favorablemente de tipo B excepto una de Química Orgánica que sustituye a un contrato Ramón y Cajal que se ha marchado del Departamento al obtener un puesto en otra universidad. (Anexo III).

Punto 7. Informe del Sr. Decano

El Decano informa de los siguientes asuntos:

Obras: Se ha terminado la reparación y se ha vuelto a ocupar la Sala de Grados. El laboratorio 1 está también entregado y en funcionamiento. La entrega del ala norte está prevista para final de mayo / primeros de junio.

Evaluaciones externas: Los días 26 y 27 de febrero ha estado en la Facultad la Comisión de evaluadores externos de la Licenciatura de Bioquímica. En líneas generales resultó bien aunque se está pendiente del informe final. Esta semana va a tener lugar la Evaluación de la Diplomatura de Estadística y el Sr. Decano anima a los miembros de la Junta a que asistan a las reuniones que les correspondan y, sobre todo, a la audiencia pública.

Visitas a los centros de secundaria: Han solicitado 60 centros que se vaya a dar información de la Facultad. Las visitas se han programado entre el 29 de marzo y el 6 de abril. No se han apuntado suficientes profesores, por lo que aún hay tiempo de hacerlo.

Página web: Se van a poner en la página web las convocatorias a la Junta de Facultad, con el orden del día, y un resumen de los acuerdos.

Punto 8. Ruegos y preguntas

La profesora Gallardo dice que asistió a la reunión de la evaluación de Bioquímica pero con falta de información ya que no sabía de lo que se iba a tratar. El Administrador, Jesús Samper explica que el Comité podía preguntar lo que quisiera aunque era lógico que preguntase sobre el informe de autoevaluación, que era público y estaba en la web. La profesora Gallardo dice que para la de Estadística hay que prepararlo un poco.

El Prof. Castillo dice que Química Analítica solo tiene 60 h en la titulación de Bioquímica y que el no fue porque no sabía lo que le podían preguntar.

La profesora Gallardo ruega que se actúe sobre el tejado del aula informática del edificio A ya que tiene goteras incluso después de que haya dejado de llover, debido a las bolsas de agua que se forman. El vicedano, Profesor Morellón, dice que mantenimiento ha retejado recientemente esa parte del edificio y que ya se ha hablado con el arquitecto técnico que lo va a mirar. La profesora Gallardo pide que se valore el problema de la seguridad vial en el campus, que está mal incluso para los peatones y que la normativa del Consejo de Gobierno no entrará en vigor hasta el curso próximo.

El profesor Castillo ruega que se ponga más práctico el acceso a ordenadores y cañones de vídeo en las aulas para uso de las TICs. El profesor Rebolledo afirma que él lo usa en la primera hora pero que se pierde mucho tiempo montando y desmontándolo todo cada vez que se usa. El Decano contesta que está prevista la instalación fija de cañones de vídeo en las aulas de informática y se pensará en una solución para el resto de aulas, pues el riesgo de robos es muy alto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.20 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2004

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano)
 Abaurrea León
 Artal Bartolo
 Artigas Lafaja
 Atencia Carrizo
 Belarra Piedrafita
 Cases Andreu
 Cruz Flor
 Fernández López
 Gallardo Jiménez
 Gallego Tapia
 Jiménez Seral
 López Lorente
 Laguna Castrillo
 Martínez Martínez
 Mayoral Murillo
 Melendez Hevia
 Morellón Alquézar
 Otal Cinca
 Puimedon Santolaria
 Quintanilla Montón
 Rández García
 Rezola Solaún
 Rodes Usán
 Royo Longás
 Serrano Ostáriz
 Usón Finkenzeller
 Velasco Albillos
 Villacampa Rubio
 Francés Román (Secretario)

P.A.S

Serrano Pérez

Estudiantes

García Garizábal
 Laglera Cosculluela
 Ovejero Sánchez
 Rubio Solans
 Sanz Plumed
 Simal Sánchez
 Tello López

Invitados

Medrano Marqués
 Pérez Bueno
 Lloret Gazo

En Zaragoza, siendo las 17.09 h del día 6 de mayo de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. El profesor Jesús Bastero ruega se excuse su ausencia. Los profesores M. Asunción Gallardo Jiménez, Enrique Villas, Blas Fernando Plo Alastrué, M. Luisa Rezola Solaun, Eulalio Bernal Acero y Manuela Artal Lerín ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los profesores de su misma candidatura Miguel Ángel Belarra Piedrafita, Héctor Artigas, Jesús Abaurrea León, Enrique Artal Bartolo, M^a Pilar Gállego Tapia, y M^a Inmaculada Velasco Albillos. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Se acuerda tratar en primer lugar el **Punto 4** del orden del día, que es tratado como **Punto 3**.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 22 de marzo de 2004.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la Junta de Facultad de 22 de marzo de 2004

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad:

José Antonio Gálvez (Química Orgánica), por el fallecimiento de su madre.

Miguel Pocovi (Bioquímica) por el fallecimiento de su padre.

Pilar Gavín (secretaria del Dpto. de Física Aplicada), por el fallecimiento de su padre..

Se acuerda felicitar a los miembros de la Facultad que han pasado a formar parte del Consejo de Dirección de la Universidad: el profesor José Ángel Villar Rivacoba (Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación) y el administrador Jesús Samper Fernández (Jefe de Gabinete).

Reuniones de la Junta Electoral:

Los días 21 y 27 de abril para la proclamación provisional y definitiva, respectivamente, de candidaturas a las elecciones de Claustro y Junta de Facultad.

Punto 3.- Propuesta de nombramiento de coordinadores de prácticas en empresas.

Se informa de que en las licenciaturas de Bioquímica, Física y Geológicas, que en sus respectivos planes de estudios reconocen explícitamente la obtención de créditos de libre elección por prácticas en empresas, ya actúan como coordinadores los siguientes profesores:

Bioquímica: M^a Ángeles Álava Martínez de Contrasta (Bioquímica)

Física: Francisco Villuendas Yuste (Física Aplicada)

Geología: Andrés Pocoví Juan (Ciencias de la Tierra)

Y se propone a la Junta el nombramiento como coordinadores para el resto de enseñanzas a los siguientes profesores:

Estadística: Tomás Alcalá Nalvaiz (Métodos Estadísticos)

Matemáticas: Eladio Domínguez Murillo (Informática e Ingeniería de Sistemas)

Químicas: Ana Isabel Elduque Palomo (Química Inorgánica)

Con la intervención de varios miembros de la Junta se debate el sentido de la normativa de la Universidad sobre créditos de libre elección en el apartado de prácticas en empresas. En el curso del debate se informa también de que la selección de los coordinadores de Matemáticas y Estadística se ha realizado a propuesta de los directores de departamento implicados, y de que sus funciones incluyen la centralización de información y supervisión de las prácticas, pero excluye la asignación de créditos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 4.- Desarrollo de la normativa de créditos de libre elección.

El Sr. Decano da lectura al escrito firmado por los profesores Javier López, Inmaculada Velasco, Enrique Villas, Javier Galbán, Fernando Plo y M^a Asunción Gallardo solicitando la retirada del punto. Asimismo, solicitan verbalmente la retirada del punto la profesora M^a Paz Jiménez y la alumna Noemí Rubio. El punto no es retirado del orden del día.

La Vicedecana de Estudiantes, M^a José Villacampa, informa sobre la propuesta que se adjunta como anexo. Se señala que la inclusión de este punto en el orden del día tiene por objeto abrir un debate sobre la propuesta que permita mejorarla, y que el documento mejorado será debatido de nuevo, y aprobado si procede, en una Junta de Facultad posterior.

Se abre un debate en el que participa la práctica totalidad de los miembros de la Junta. Entre otros aspectos se debate sobre el sentido de la normativa sobre créditos de libre elección de la Universidad. Algunas opiniones apuntan que la Facultad sólo tiene capacidad para regular la obtención de créditos en el apartado de “actividades culturales” y que el establecimiento de una norma propia, sin una solicitud en este sentido por parte de la Comisión de Docencia, invade atribuciones propias de ésta. La intervención del profesor Javier López, que se incluye literalmente a continuación, resume algunas de estas opiniones.

El profesor Javier López manifiesta que “no está en absoluto de acuerdo con la filosofía de la propuesta presentada por el equipo decanal ya que da unas recomendaciones de la Junta de Facultad a la Comisión de Docencia muy concretas y reglamentistas sobre el reconocimiento de créditos de libre elección y que, en todo caso, las recomendaciones de la Junta sobre este tema, si es que se hacen, deberían ser mucho más generales. Por otra parte, dice que no se manifiesta sobre los detalles del documento porque considera que el tiempo que han tenido los miembros de la Junta para su análisis (48 horas) es claramente insuficiente para analizar en profundidad los detalles de la propuesta. Por último, quiere que conste que, al no haberse producido votación (ni siquiera petición de asentimiento) sobre las opiniones que miembros

de la Junta han expresado sobre el documento, estas opiniones no pueden quedar reflejadas en modo alguno como la opinión de la Junta de Facultad, sino como las opiniones de las personas que las han manifestado”.

El Sr. Decano señala que el documento no pretende quitar atribuciones a la Comisión de Docencia sino que, como en otros temas, pretende ser una guía que proporcione continuidad a los criterios de las comisiones que, en el tiempo, se sucedan. Pero que, como guía, cada comisión puede o no aceptar.

El profesor Andrés Cruz, presidente de la Comisión de Docencia, considera buena la iniciativa de debatir en Junta de Facultad sobre los créditos de libre elección.

Durante el debate, algunos miembros de la Junta realizan diversas sugerencias sobre puntos concretos del documento.

Punto 5. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa que desde su toma de posesión y con el nuevo equipo, cuya composición se anunció oportunamente a la Facultad, se ha seguido trabajando en el Programa, de acuerdo con las líneas establecidas en el Plan estratégico que aprobó esta Junta de Facultad en su día. Los puntos a destacar son los siguientes:

En el apartado docentes se informa que, con respecto a la elaboración de los Planes de estudio adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, se ha participado activamente en los Proyectos de la ANECA en las licenciaturas de Matemáticas, Físicas, Químicas y Geológicas, habiendo finalizado o estando a punto de finalizar la redacción de los informes respectivos. Además se participa en el proyecto ANECA para el grado de ESTADÍSTICAS, siendo el representante de la Universidad de Zaragoza el Profesor Cristóbal. Asimismo se informa sobre las actividades de los títulos propios que se imparten en la Facultad y sobre las asignaturas que se imparten en Inglés.

En cuanto a las relaciones internacionales, se proporcionan datos cuantitativos sobre los programas de intercambio de estudiantes ERASMUS (internacional) y SÉNECA (nacional). También se informa de las iniciativas (elaboración de un folleto y página web de la Facultad) que se están realizando para atraer estudiantes de intercambio.

Respecto a las obras, siguen el calendario previsto, se está trabajando en el sótano y en el ala Norte. Se ha obrado en la Sala de grados, con objeto de subsanar problemas antiguos de humedad. Las obras en el local que ahora ocupa la Cafetería comenzarán a partir de Julio, una vez finalizados los exámenes.

En el apartado de Proyección Social, en el Espacio Facultad se han desarrollado los ciclos “Cita con la Ciencia” y “Problemas del Milenio”, en colaboración con la Real Academia de Ciencias y la Real Academia de Ciencias de Zaragoza, respectivamente. Además, se han celebrado diversas conferencias, a propuesta de departamentos o grupos de investigación. Se informa también de las actividades realizadas durante la Semana de la Ciencia (noviembre de 2003).

En cuanto a la proyección de la Facultad hacia los centros de secundaria, se informa de las actividades del Circo de la Ciencia y se dan datos cuantitativos de participación en la Segunda Jornada de Orientación (19 de enero) y de las Visitas de Orientación a Centros de Secundaria.

Finalmente se presentan las inversiones realizadas en equipamiento informático, audiovisual y en bibliotecas.

El Sr. Decano agradece a los miembros de la Facultad, en general, y a los de la Junta, en particular, su colaboración en todas estas actividades.

Punto 6. Ruegos y Preguntas.

El profesor Puimedón propone solicitar a la Universidad que rebaje el canon de los proyectos que se realizan con empresas cuando en ellas realizan prácticas alumnos de licenciatura a los que se reconocerán, por dichas prácticas, créditos de libre elección. Respecto a las encuestas para la evaluación de la docencia realiza dos preguntas: 1) si existe alguna normativa que indique quién, en ausencia del delegado de asignatura, debe recoger el material para hacer las encuestas; 2) si existe alguna guía de procedimiento para la realización de las encuestas en asignaturas de prácticas en las que los alumnos asisten a clase en días distintos (hasta ahora los sobres deben permanecer abiertos hasta que el último grupo realiza la encuesta).

El Sr. Decano traslada a la Comisión de Docencia la solución a la segunda pregunta, respecto de la primera indica que este año no se han realizado elecciones de delegado de asignatura, habiendo sólo delegados de curso, y apela al sentido común para la realización de las encuestas.

El alumno Iker García agradece la iniciativa de instalación de un horno microondas en cada edificio de la Facultad. Pregunta también para cuándo está prevista la instalación del aire acondicionado en los edificios de la Facultad y solicita la gratuidad de las Jornadas de Acogida.

El Sr. Decano responde que se está haciendo todo lo posible para instalar un sistema general de aire acondicionado en los edificios B y C, e informa del compromiso del Rector para realizarlo antes del mes de junio de 2005. Respecto del segundo punto informa que las cantidades ingresadas por las Jornadas de Acogida revierten en la Delegación de Alumnos y otras actividades dirigidas a los estudiantes.

El profesor Javier López agradece las gestiones realizadas desde el Decanato para apantallar la salida del aire acondicionado del Centro de Cálculo.

El profesor Usón pregunta sobre los criterios para la convalidación de asignaturas en el programa Erasmus, y sugiere la elaboración de una normativa que indique cómo se deben realizar los contratos de estudios.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 19.40 horas de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE 26 DE MAYO DE 2004**ASISTENTES**

Elipe Sánchez (Decano)
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Bastero Eleizalde
Bernal Acero
Cruz Flor
Fernández-Nieto
Fernández
Fernández López
Francés Román
Galbán Bernal
Jiménez Seral
Martínez Martínez
Montijano Torcal
Otal Cinca
Pló Alastrué
Puimedon Santolaria
Quintanilla Montón
Rezola Solaún
Rodes Usán
Uson Finkenzeller
Villacampa Rubio
Villas Pedruelo
Rández García
(Secretario)

P.A.S.

Matesanz Martín
Serrano Pérez

Estudiantes

García Garizábal

En Zaragoza, siendo las 18,18 horas del día 26 de Mayo de 2004, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad con la presencia de más de 25 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 6 de Mayo de 2004.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La Junta de Facultad da sus condolencias al profesor Santiago Celma por el fallecimiento de su padre.

El Sr. Decano informa que la Facultad de Ciencias ha recibido un premio de la Hermandad de Donantes de Sangre por ser el centro que más sangre ha donado.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

No se formula ninguno.

Punto 4.- Disolución de la Junta.

El Sr. Decano dirige unas palabras de despedida y agradecimiento a los miembros de esta Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión a las 18,30 h. de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

26 de Mayo de 2006

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE 26 DE MAYO DE 2004

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano)
 Abad Antoñanzas
 Abian Franco
 Alcalá Aranda
 Alvarez Abenia
 Aporta Alfonso
 Belarra Piedrafita
 Bernal Acero
 Blanco Ariño
 Collados Collados
 Cruz Flor
 Fernández-Nieto Fernández
 Fernández López
 Fillat Castejón
 Francés Roman
 Jiménez Seral
 Lozano Imizcoz
 Martínez Martínez
 Merchán Alvarez
 Montijano Torcal
 Morellón Alquézar
 Otal Cinca
 Pló Alastrué
 Puimedon Santolaria
 Quintanilla Montón
 Torres Iglesias
 Usón Finkenzeller
 Vázquez Lapuente
 Villacampa Rubio
 Villas Pedruelo
 Rández García (Secretario)

P.A.S.

Esteban Rebullida
 Matesanz Martín
 Serrano Pérez

Estudiantes

García Garizábal

Invitados

Rebolledo Sanz

En Zaragoza, siendo las 18,35 del día 26 de mayo de 2004, en la Sala de Grados del edificio A, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros, citándose al margen los asistentes a la reunión. La profesora M^a Asunción Gallardo solicita ser sustituida en la sesión por la profesora Sofía Blanco Ariño, de su misma candidatura

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Constitución de la Junta.

Como resultado de las elecciones que se celebraron el día 12 de Mayo, se procede a la constitución de la nueva Junta. El profesor secretario da lectura a la relación de los miembros que constituyen la nueva Junta de Facultad. La relación figura como Anexo I a la presente acta.

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros y da por constituida la Junta de Facultad.

Punto 2.- Elección de la Comisión Permanente.

Se aprueba por asentimiento que la Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias esté formada por las siguientes personas:

D. Javier Otal Cinca, D. José Miguel Alvarez Abenia y D. Blas Fernando Pló Alastrué, por el sector de Profesores.

D. Pedro Marco Montori y D^a Maria Laglera Coscujuela, por el sector de estudiantes.

D^a Teresa Serrano Pérez, por el sector del P.A.S.

El Sr. Decano informa de la conveniencia de la elección de representantes de la Junta de Facultad (Comisión de reglamentos) para la elaboración de los mismos.

26 de Mayo de 2004

26 de Mayo de 2004

Se aprueba por asentimiento que dicha comisión esté formada por las siguientes personas:

1 Profesor por cada grupo con representación en Junta de Facultad.

1 Alumno por cada grupo con representación en Junta de Facultad.

1 representante del P.A.S.

D. Angel Francés Román, Vicedecano de renovación docente y espacio europeo de educación superior, como Presidente.

D. Miguel Angel Belarra sugiere que en una Junta de Facultad posterior, se formalice la composición de la Comisión de Reglamentos, a lo que el Sr. Decano asiente.

D. Miguel A. Usón comenta que los reglamentos deberían también ser ratificados por la junta y D. Manuel Vázquez habla sobre la forma de elaboración de los reglamentos, con un reglamento marco a lo que responde el Sr. Decano que en la Facultad de Derecho se aprobaron el día de ayer.

Punto 3. – Ruegos y Preguntas.

Dentro del turno de ruegos y preguntas D. Eulalio Bernal comenta la descompensación en el número de alumnos de los grupos de la Licenciatura de Matemáticas provocados por los cambios de grupo concedidos y D^a M^a Paz Jiménez pide que se consulte a los profesores implicados.

El Sr. Decano responde que se tendrá en cuenta para el próximo curso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18,51 h., de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE 9 DE JULIO DE 2004

ASISTENTES

Elipe Sánchez (Decano)
 Abad Antoñanzas
 Abaurrea León
 Alvarez Abenia
 Blanco Ariño
 Cruz Flor
 Elduque Palomo, Ana I.
 Falceto Bleuca
 Fernández-Nieto Fdez.
 Fernández López
 Fillat Castejón
 Francés Román
 Galbán Bernal
 Garay de Pablo
 García Vinuesa
 Jiménez Seral
 Lozano Imizcoz
 Mayoral Murillo
 Merchán Alvarez
 Morellón Alquézar
 Otal Cinca
 Plo Alastrué
 Puimedón Santolaria
 Quintanilla Montón
 Rándeiz García
 Usón Finkensteller
 Vázquez Lapuente
 Villacampa Rubio
 Villarroya Aparicio
 Villas Pedruelo
 García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Sánchez Lasmarías
 Matesanz Martín

Estudiantes

Diez Cornel
 García Garizábal
 González Royo
 Laglera Coscujuela
 Lahuerta Santamaría
 Marco Montori
 Pérez Bueno
 Roca López
 Rubio Solans
 Tello López
 Villa Bellosta

Invitados

Menéndez Sastre

En Zaragoza, siendo las 10.19 h del día 9 de julio de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. Azahara Fuertes Garzón ruega se excuse su ausencia. María Asunción Gallardo y David Martínez ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los miembros de su misma candidatura Eva Villarroya y Susana González, respectivamente. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad de la sesión del día 26 de mayo.

El profesor M. A. Usón hace las siguientes puntualizaciones al acta: En el primer párrafo hay un error en la hora de comienzo de la sesión; debe poner "18.35" en vez de "8.35". La frase "con más de 35 miembros" se sustituye por "con más de 21 miembros". El último párrafo desde "El profesor Manuel Calvo" hasta el final se suprime. En el **punto 3** (Ruegos y preguntas) hay que suprimir la frase del segundo párrafo "Finalmente, dirige unas palabras de despedida y agradecimiento a los miembros de esta Junta de Facultad" por corresponder a la Junta anterior.

Con las modificaciones señaladas se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 26 de mayo de 2004.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad a:

Alberto Abad (Dpto. Física Teórica) por el fallecimiento de su padre.

Pilar Lasala (Dpto. Métodos Estadísticos) por el fallecimiento de su padre.

Gonzalo Pardo (Departamento de Ciencias de la Tierra) por el fallecimiento de su madre.

Se acuerda que conste en acta la felicitación de la Junta de Facultad por el nombramiento de los siguientes profesores de la Facultad como Directores de Departamento:

Manuel Asorey del Departamento de Física Teórica
Miguel A. Belarra del Departamento de Química Analítica
Miguel Menéndez del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente
Santos Otín del Departamento de Química Orgánica-Química Física

Asimismo se acuerda felicitar al profesor Javier Otal Cinca por la concesión del “I Premio Heraldo al Desarrollo del Conocimiento y de los Valores Humanos.

Punto 3.- Solicitudes de Licencia Sabática (Prof. Villena Morales; Prof. Liñán Guijarro; Prof. Martínez Gil).

El Director del Departamento de Ciencias de la Tierra, Prof. Alfonso Meléndez, lee los escritos del Departamento en los que se comunica la aprobación por los Consejos de Departamento (Anexos I y II), de elevar las solicitudes presentadas por los tres profesores. Hace un resumen a la Junta del currículum y actividades a desarrollar por los profesores, indicando que las distintas Áreas de conocimiento se hacen cargo de la docencia de estos profesores.

Se someten a votación las tres solicitudes con los siguientes resultados:

Profesor Villena Morales: 27 votos a favor, 0 en contra y 15 en blanco.
Profesor Liñán Guijarro: 27 votos a favor, 0 en contra y 15 en blanco.
Profesor Martínez Gil: 25 votos a favor, 1 en contra y 16 en blanco.

Por lo tanto se aprueban las tres solicitudes.

Punto 4.- Solicitud de prórroga de Profesor Emérito del Prof. Sánchez Cela.

El Director del Departamento de Ciencias de la Tierra, Prof. Alfonso Meléndez, hace un resumen a la Junta del currículum y de las actividades desarrolladas durante el periodo de profesor emérito del profesor V. Sánchez Cela y de las propuestas para el siguiente periodo, indicando asimismo la aprobación de la solicitud en el Consejo de Departamento de 20 de mayo de 2004 (Anexo III).

Sometida a votación, se aprueba la solicitud por 30 votos a favor, 1 en contra y 11 en blanco.

Punto 5.- Complementos de Formación para el acceso al segundo ciclo de la Licenciatura de Matemáticas a los Diplomados en Estadística

El Vicedecano de Renovación Docente expone a la Junta que según la Orden de 10 de diciembre de 1993 las personas que estén en posesión del título de Diplomado en Estadística pueden acceder al segundo ciclo de los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Matemáticas cursando, de no haberlo hecho antes, 24 créditos distribuidos entre: Geometría, Métodos numéricos y Elementos de variable compleja. La citada Orden indica que la determinación del número de créditos de cada una de las materias corresponde a las Universidades. La Subcomisión de Matemáticas y la Comisión de Planes de Estudio han hecho la propuesta de distribución de los 24 créditos y la asignación a las distintas áreas de conocimiento que se ha entregado con la convocatoria (Anexo IV).

Se inicia un debate en el que se pone de manifiesto que se impartirán el curso próximo, condicionados a su aprobación por el Consejo de Gobierno. No tendrá ninguna repercusión en el POD y, ya que no se puede incluir en la guía de la Facultad por falta de tiempo, se hará la publicidad necesaria para que los Diplomados o los que estén cursando la Diplomatura en Estadística sean informados.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por 34 votos a favor, 0 en contra y 8 en blanco.

Punto 6.- Propuesta de procedimiento para regular la extinción del plan no renovado de la Licenciatura de Químicas.

El Vicedecano de Coordinación de Estudios, Javier Fernández, resume a la Junta el procedimiento preparado por el Decanato de la Facultad de Ciencias para regular la extinción del plan no renovado de la Licenciatura en Ciencias Químicas (Anexo V). El próximo curso es el tercer año sin docencia de 5º curso de plan no renovado de manera que a partir de esa fecha no se podrán expedir Títulos de Plan no renovado, así que se ha llevado a cabo un estudio detallado de todos los alumnos con asignaturas pendientes y las posibles adaptaciones que tendrán lugar en cada uno de ellos. Como esto es competencia del Rector, se le va a solicitar que sea la Facultad la que pueda aplicar esta resolución si es aprobada por la Junta.

De la propuesta se eliminan las dos frases que se refieren a no contemplar adelantos de convocatorias para alumnos con una sola asignatura pendiente en el plan renovado, ya que los Estatutos permiten las convocatorias extraordinarias a criterio de la Facultad. Sometida a votación la propuesta, se aprueba por 34 votos a favor, 0 en contra y 5 en blanco.

Punto 7.- Designación de la Comisión de Docencia de la Facultad.

Según el artículo 109 de los Estatutos la Junta de Facultad designará a la comisión de docencia del centro, con un máximo de 12 miembros de los cuales dos tercios serán profesores y un tercio estudiantes. El Sr Decano informa que hay una propuesta en la que se han consensuado los componentes con las distintas candidaturas y se ha procurado que estuvieran representadas las distintas Licenciaturas o Diplomaturas de la Facultad.

La propuesta es la siguiente:

Profesores: Angel Fránces Román (AIPUZ) (Presidente por delegación del Decano)
Luis M. García Vinuesa (AIPUZ)
María F. Fillat Castejón (AIPUZ)
Javier Fernández López (CLARITA)
Enrique Villas Pedruelo (CLARITA)
Constanza Fernández-Nieto Fernández (Prof. Ciencias)
Miguel Torres Iglesias (Prof. Ciencias)
Eulalio Bernal Acero (LAFAC)

Estudiantes: Ricardo Villa Bellosta (AVANZA)
Beatriz Pérez Bueno (AVANZA)
Noemí Rubio Solans (EDU-SEI)
Iker García Garizabal (EDU-SEI)

El estudiante Iker García pregunta si no habría que designar también suplentes para esta Comisión. El Sr. Decano contesta que de producirse alguna baja la Junta de Facultad designaría a los suplentes.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por 35 votos a favor, 0 en contra y 2 en blanco.

El Sr. Decano agradece a la Comisión de Docencia saliente su dedicación a la comunidad universitaria.

Punto 8.- Aprobación del calendario de exámenes del primer cuatrimestre.

El Consejo de Gobierno de la Universidad ha dejado a los Centros la decisión del número de opciones de exámenes para las dos convocatorias de cada curso. El equipo Decanal iba a traer este debate a la Junta de Facultad, pero a petición de algunos estudiantes y profesores se aplaza para el primer trimestre del próximo curso. Por esta razón sólo se presenta el calendario de exámenes del primer cuatrimestre, dejando las fechas concretas del resto de los exámenes para lo que se decida en una próxima Junta.

Para el primer cuatrimestre la propuesta es del 22 de enero al 8 de febrero de 2005 (en lugar de “del 21 de enero al 4 de febrero” fechas aprobadas por el Consejo de Gobierno).

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por 27 votos a favor, 0 en contra y 10 en blanco.

Punto 9. Informe del Sr. Decano

El Decano informa de los siguientes asuntos:

A lo largo del próximo curso se va a realizar un simulacro de incendio en los edificios A y D, para lo cual se darán normas detalladas.

En próximas Juntas hay que proceder al nombramiento de las comisiones de Reglamentos y de Planes de Estudio.

Se va a intentar poner en marcha lo antes posible el Proyecto Tutor, iniciado ya por la sección de Geológicas.

También hace un balance del Foro de Empleo indicando que se está estudiando si la próxima Feria de Empleo se hace sólo con la Facultad o con las otras Ferias que se organizan en la Universidad.

Punto 8. Ruegos y preguntas

Susana González pregunta cuál es el periodo para presentar solicitudes de créditos de libre elección. El primer plazo para presentar la solicitud es septiembre y octubre y el segundo en febrero.

Iker García hace dos preguntas: 1) Cada cuánto se actualiza la página web porque ha mirado y no está la composición de la Junta nueva. El Sr. Decano contesta que no hay plazo o fecha de actualización pero que sí que está ya la nueva composición de la Junta. 2) De dónde sale la orden de que se cobre 9 euros en las Jornadas de acogida y dónde va ese dinero. El Sr.

Decano responde que la orden proviene del Decano y que el dinero se usa para sufragar gastos relacionados con los estudiantes .

Iker García ruega que se debata esta materia en una próxima Junta

La profesora Lozano pide que en las próximas Juntas se use la megafonía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13.01 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE 21 DE OCTUBRE DE 2004**ASISTENTES**

Elipe Sánchez (Decano)
Abad Antoñanzas
Abaurrea León
Abad Medina
Abian Franco
Alcalá Aranda
Alvarez Abenia
Aporta Alfonso
Belarra Piedrafita
Bernal Acero
Blanco Ariño
Casas González
Cases Andreu
Collados Collados
Cuenca Bescós
Cruz Flor
Elduque Palomo, Ana I.
Falceto Blecua
Fernández-Nieto Fdez.
Fernández López
Francés Román
Galbán Bernal
Gallardo Giménez
Garay de Pablo
García Vinuesa
Jiménez Seral
Lozano Imizcoz
Martínez Martínez
Mayoral Murillo
Morellón Alquézar
Otal Cinca
Plo Alastrué
Puimedón Santolaria
Rández García
Tornos Gimeno
Torres Iglesias
Usón Finkenzeller
Vázquez Lapuente
Villacampa Rubio
Villarroya Aparicio
García Clemente (Secretaria)

P.A.S.

Esteban Rebullida
Serrano Pérez

Estudiantes

Aznar Yoldi
Diez Cornel
Esparza Aso
Fuentes Garzón
García Risueño
García Zubiría
González Royo
Laglera Coscujuela

En Zaragoza, siendo las 16.40 h del día 21 de octubre de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos, citándose al margen los asistentes a la reunión. María F. Fillat, Juan I. Montijano, Manuel Quintanilla, Enrique Villas, Iker García Garizabal y M^a Jesús Renales Caballero ruegan se excuse su ausencia y solicitan ser sustituidos en la sesión por los miembros de sus mismas candidaturas Rafael Cases, Alberto Abad Medina, José Tornos, Eva Villarroya, Susana González y Pablo García Risueño, respectivamente. Como representante del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio ambiente asiste Miguel A. Oro en sustitución del Director del Departamento. Santiago Sanz Plumed ruega ser sustituido en esta sesión por Patricia Esparza Aso, pero al haber terminado sus estudios y acabada su vinculación con la Facultad en las sucesivas Juntas pasa a ocupar su lugar Susana González. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad de la sesión del día 9 de julio.

El profesor M. Quintanilla ha hecho llegar a la Junta un escrito referente al punto 8, que se lee y se adjunta al Acta como Anexo I. La profesora Paz Jiménez ha manifestado que la primera frase del punto 8 no es correcta y solicita que se suprima, lo que se hace.

Con las modificaciones señaladas se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión ordinaria del día 9 de julio de 2004.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad a las familias de: José Luis Barceló (PAS) y Mariano Hormigón (PDI) por el fallecimiento de estos miembros de la Facultad.

Asuntos de trámite:

Reuniones de la Comisión Permanente: Los días 17 de septiembre y 6 de octubre para la aprobación de Tribunales de Tesinas (Anexo II) y el día 17 de septiembre para la aprobación de Tribunales del Estudio Propio Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas (Anexo III).

Lahuerta Santamaría

Marco Montori

Martínez Durán

Moya Ibarzo

Pérez Bueno

Roca López

Rubio Solans

Sanz Canales

Tello López

Villa Bellosta

Invitados

Martinez Martinez

Oro Pitarcha

Rebolledo Sanz

El día 21 de octubre se reúnen los profesores electos de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad y una vez comprobados y valorados los expedientes, hacen constar que los expedientes de mayor puntuación del curso 2003-2004.

Corresponden a los siguientes alumnos, que se propondrán al Consejo de Gobierno para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera del curso 2003-2004:

PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA 2003-2004

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA

D^a Raquel Murillo Albero

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN FÍSICA

D. José Luis Velasco Garasa

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN GEOLOGÍA

D^a Clara Torrento Aguerri

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS

D^a Raquel Villacampa Gutiérrez

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN QUÍMICA

D^a M^a Concepción Solanas Díaz

D^a Laura Pastor Campo

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LA DIPLOMATURA EN ESTADÍSTICA

D^a Esther Gracia Lavedán

Punto 3.- Aprobación del número de convocatorias anuales de exámenes.

Con la convocatoria de la Junta se han repartido las dos propuestas de convocatorias anuales de exámenes:

1.- Propuesta del equipo decanal

	Febrero	Junio	Septiembre
Asignaturas de 1 ^{er} cuatrimestre	1 ^a Conv. Fechas aprobadas (22/01/05-8/02/05)	2 ^a Conv. (23/6/05-9/7/05)	
Asignaturas de 2 ^o cuatrimestre y anuales		1 ^a Conv. (30/5/05-22/6/05)	2 ^a Conv (30/8/05-14/9/05)

2.- Propuesta de los estudiantes:

	Febrero	Junio	Julio	Septiembre
Asignaturas de 1 ^{er}	1 ^a Conv.		2 ^a Conv.	3 ^a Conv

cuatrimestre	(+ parciales)			
Asignaturas de 2º cuatrimestre y anuales		1ª Conv.	2ª Conv	3ª Conv

El profesor Galbán indica que la candidatura CLARITA tiene otra propuesta que consiste en mantener las tres convocatorias para este curso y en el curso 2005-06 y siguientes pasar a dos convocatorias: Febrero y septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre y junio y septiembre para las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre.

El Sr Decano suspende la sesión durante unos minutos y al cabo de los cuales se retiran las propuestas del equipo decanal y CLARITAY se sustituyen por la siguiente propuesta consensuada.

“Este curso académico se mantiene el mismo sistema que en cursos anteriores.

A partir de este curso habrá dos convocatorias anuales, con un único examen por convocatoria, distribuidas como sigue:

Asignaturas de 1^{er} cuatrimestre: Febrero y septiembre.

Asignaturas de 2º cuatrimestre y anuales: Junio y septiembre

Los periodos de exámenes de febrero y junio serán de tres semanas y habrá al menos cuatro días naturales entre el último día de clase y el primer día del periodo de exámenes.

Se procurará que el periodo de exámenes de septiembre sea lo más amplio posible, teniendo en cuenta las necesidades del inicio del curso siguiente.”

Se someten a votación las dos propuestas con el resultado de 35 votos a favor de la propuesta de consenso, 18 votos a favor de la propuesta de los estudiantes y 6 votos en blanco.

Por lo tanto se aprueba la propuesta de consenso.

Punto 4.- Nombramiento de subcomisiones de Planes de Estudio.

Con la implantación de los nuevos Planes de estudio y la extinción de los no renovados es necesario activar las subcomisiones Asesoras de Planes de Estudio. Su función será asesorar al equipo decanal, a la Comisión de Docencia (que es a su vez la Comisión de Planes de Estudios) y a la propia Junta de Facultad sobre cómo afrontar los problemas que surgen a medida que se van poniendo en marcha los planes de estudios renovados. Estos problemas pueden exigir determinadas resoluciones de la Comisión de Docencia, o acuerdos de Junta de Facultad, o modificaciones en los planes de estudios, etc.

La subcomisión no decide ni emite resoluciones, sólo debate los temas y emite un informe, escrito o verbal, con su visión del asunto, asesorando así a los organismos que sí tienen capacidad decisoria. Por todo esto, se proponen a la aceptación de la Junta las siguientes subcomisiones:

Subcomisión de Planes de Estudio de Químicas:

1. Ana Elduque (Química Inorgánica)
 2. Javier Fernández (Química Física)
 3. Javier Galbán (Química Analítica)
 4. José Antonio Mayoral (Química Orgánica)
 5. Miguel Menéndez (Ingeniería Química)
 6. M^a José Villacampa (Bioquímica)
 7. Pedro Marco Montori (Estudiante)
-

Subcomisión de Planes de Estudio de Físicas:

1. Fernando Falceto (área de Física Teórica)
 2. Nieves Andrés (área de Física Aplicada)
 3. Sebastián Jarabo (área de Óptica)
 4. Santiago Celma (área de Electrónica)
 5. Jorge Puimedón (área de Física Atómica, Molecular y Nuclear)
 6. Luis Morellón (área de Física de la Materia Condensada)
 7. Sergio Díez Cornell
-

Subcomisión de Planes de Estudio de Bioquímica:

1. María Fillat (Bioq.Ciencias. C. de Docencia)
 2. María Ángeles Álava (Bioq. Ciencias)
 3. Jesús Osada (Bioq. Veterinaria)
 4. María Pilar Arruebo (Farmacología y Fisiología, Veterinaria)
 5. Tomás Tejero (Q. Orgánica, Ciencias)
 6. Ricardo Bellosta
-

Subcomisión de Planes de Estudio de Estadística:

1. Fernando Plo (área de Estadística)
 2. Marisa Rezola (área de Análisis Matemático)
 3. Tomás Alcalá (área de Estadística)
 4. Jorge Lloret (área de Ciencias de la Computación)
 5. Ángel Francés (área de Ciencias de la Computación)
 6. Héctor Garín Lecha
-

Subcomisión de Planes de Estudio de Matemáticas:

1. Luis Rández (área de Matemática Aplicada)
2. Mario Pérez Riera (área de Análisis Matemático)

3. Carlos Gómez Ambrosi (área Álgebra)
 4. Enrique Artal (área de Geometría y Topología)
 5. Antonia Zapata (área de Ciencias de la Computación)
 6. Pedro Mateo (área de Estadística)
 7. Héctor Almazán Anés
-

Subcomisión de Planes de Estudio de Geológicas:

1. Enrique Villas (área de Paleontología)
 2. José Luis Simón (área de Geodinámica interna)
 3. Carlos Sancho (área de Geodinámica externa)
 4. Enrique Arranz (área de Petrología)
 5. Blanca Bauluz (área de Cristalografía)
 6. Marcos Aurell (área de Estratigrafía)
 7. Jesus García
-

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 5.- Premios de Licenciatura. Adaptación de la normativa de concesiones a los planes renovados.

Los premios de Licenciatura que otorga la Facultad, se concedían entre los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de Sobresaliente en la Tesina.

Como con los nuevos planes ya no hay Tesinas, y con objeto de extender estos premios a todas la titulaciones, se aprueba la propuesta del Equipo Decanal, que consiste en que la Facultad pueda conceder Premios de Fin de Carrera a todas las titulaciones. Este premio se concede al siguiente expediente académico que no haya obtenido Premio Extraordinario, y que cumpla también el requisito de que sea igual o mayor que 2.5 y que haya acabado sus estudios en el curso para el que se conceden los premios. Como todavía se presentan Tesinas en algunas titulaciones, de modo transitorio, se podrán conceder dos premios a una titulación. Se admiten sugerencias para el nombre que llevará el Premio de Estadística. Provisionalmente se denominará “García de Galdeano”.

Punto 6.- Nombramiento de representantes de estudiantes para la Comisión de Control y Evaluación de la docencia.

Se nombran los cuatro representantes de estudiantes en esta Comisión, que son:
Pedro Marco, Susana González, Irene Sanz y David Roca

Punto 7. Informe del Sr. Decano

El Decano informa de los siguientes asuntos:
El Director de la ANECA, Francisco Marcellán tuvo una reunión con los Decanos y Directores de Centros para informar de la nueva estructura de la Agencia.

También se informa de que en un plazo breve, las bibliotecas, salas de lecturas y varias aulas de los cuatro edificios van a disponer de conexión inalámbrica wi-fi. Una vez instalados se darán las normas de uso.

La próxima semana empieza el Espacio Facultad con nuevas conferencias.

Punto 8. Ruegos y preguntas

La profesora Eva Villarroya pregunta si hay alguna normativa aplicable a estudiantes que tengan alguna discapacidad que les impida el normal desarrollo de la actividad docente, concretamente en los laboratorios de químicas. En este momento hay una estudiante que no puede llevar a cabo las prácticas correspondientes a las asignaturas experimentales, con lo cual cada año se tienen que buscar soluciones en los Departamentos, sin que haya una norma general a seguir. Por esta razón ruega que se tengan en cuenta estos casos y se articulen las soluciones necesarias desde los órganos directivos de la Facultad.

El profesor Jorge Puimedon señala que esto se podría tener en cuenta en los nuevos planes, de manera que si hay alguna materia que no se pueda cursar regularmente, se prevea alguna alternativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18.15 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE 21 DE
DICIEMBRE DE 2004****ASISTENTES**

Elipe Sánchez (Decano)
Abaurrea León
Alcalá Aranda
Arranz Yagüe
Belarra Piedrafita
Bernal Acero
Blanco Ariño
Collados Collados
Cuenca Bescós
Cruz Flor
Elduque Palomo, Ana I.
Falceto Bleuca
Fernández López
Fillat Castejón
Galbán Bernal
Gallardo Giménez
Lozano Imizcoz
Mayoral Murillo
Merchán Alvarez
Montijano Torcal
Morellón Alquézar
Otal Cinca
Plo Alastrué
Quintanilla Montón
Torres Iglesias
Vázquez Lapuente
Villacampa Rubio
Rández García (Secretario)

P.A.S.

Sánchez Lasmarías
Serrano Pérez

ESTUDIANTES

Aznar Yoldi
Fuentes Garzón
García Zubiría
Laglera Coscujuela
Lahuerta Santamaría
Marco Montori
Pérez Bueno
Roca López
Tello López

INVITADOS

Martínez Martínez
Meléndez Hevia

En Zaragoza, siendo las 9.40 h del día 21 de diciembre de 2004, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Ilmo. Sr. Decano, con la presencia de más de 21 miembros electos. Debido a la ausencia de la profesora Secretaria al comienzo de la sesión, actúa como Secretario en esta sesión el Vicedecano de Medios Informáticos y Bibliotecas, Luis Rández. Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad de la sesión del día 21 de octubre.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del día 21 de octubre de 2004.

Punto 2. Asuntos protocolarios y de trámite.

Condolencias de la Junta de Facultad a los profesores:

José Galé por el fallecimiento de su padre y Mario Floría por el de su hermano.

Asuntos de trámite:

Reuniones de la Comisión Permanente: La Comisión Permanente constituida en Junta Electoral ha supervisado el proceso de elección de representantes de curso durante el mes de noviembre, proclamando los candidatos elegidos el día 1 de diciembre de 2004 (Anexo I).

El día 13 de diciembre se reúne la Comisión Permanente para la aprobación de los Tribunales del Estudio Propio Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas (Anexo II)

Punto 3.- Propuesta de límite de acceso para el curso 2005-2006.

Se ha enviado a los miembros de la Junta la propuesta de mantener los límites que ha habido en el presente curso, en los términos señalados en el Anexo (III), que se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Propuesta de grupos docentes para el curso académico 2005-2006.

En la propuesta presentada a la Junta (Anexo IV) se mantiene la distribución de grupos del presente curso académico. En la propuesta falta la división en dos grupos de la asignatura Instrumentación Electrónica, optativa de la Licenciatura de Química. En general la Junta apoya esta distribución, surgiendo un debate para los cursos 1º y 4º de Químicas y para las asignaturas en inglés. En 4º de Químicas, en las asignaturas troncales y obligatorias, hay más de 100 alumnos por grupo, con lo que se propone aumentar de dos a tres el número de grupos de las mismas. Sometida a votación se aprueba la propuesta por 26 votos a favor, 0 contra y 1 voto en blanco.

En el curso primero de Químicas, actualmente con 6 grupos, se plantea la supresión de uno o dos grupos debido al bajo número de alumnos por grupo, que oscila en promedio de 30 a 50, según las asignaturas. En el debate, el profesor Montijano propone que al menos dos grupos tengan el mismo horario para poder juntarlos, si el número de alumnos por grupo fuera demasiado bajo.

La propuesta se concreta en la siguiente:

- 1) Se mantienen los 6 grupos.
- 2) Si se unen dos grupos en cualquier asignatura deberán figurar como uno en el POD definitivo del área.
- 3) Tiene que autorizarlo el Consejo de Departamento
- 4) Se informará a la Junta de Facultad.

Sometida a votación se aprueba la propuesta por 16 votos a favor, 3 contra y 14 votos en blanco.

En cuanto a las asignaturas en inglés, la profesora Gallardo propone eliminar el incentivo de créditos al profesor por las siguientes razones: Que son los únicos créditos que se reconocen y que esta carga, al no estar reconocida por el Rectorado, la asumen el resto de los profesores del área. El Sr. Decano contesta que desde el Rectorado se está estudiando una propuesta de reconocimiento de créditos para diversas actividades, entre ellas ésta, y que por o tanto desde el Decanato se mantiene la asignación de los 1,5 créditos por crédito impartido.

Sometida a votación la propuesta de la profesora Gallardo, se rechaza por 1 voto a favor, 21 contra y 10 votos en blanco.

Punto 5.- Propuesta de la Comisión de Docencia de la Facultad sobre modificaciones del anexo III de los Planes de Estudios.

El Presidente de la Comisión de Docencia, el profesor Ángel Francés, explica a la Junta la conveniencia de flexibilizar la distribución temporal de los créditos que los alumnos deben cursar en materias optativas. Para ello la Comisión de Docencia ha elaborado los documentos (anexos V y VI) enviados a los miembros de la Junta y en la votación reflejan los siguientes resultados:

- 1) Propuesta de modificación parcial de los Planes de Estudio de las Licenciaturas de Físicas, Geológicas, Matemáticas y Químicas: 31 votos a favor, 0 en contra y 1 en blanco.
- 2) Propuesta de regulación temporal de las materias elegibles como asignaturas de libre elección: 28 votos a favor, 0 en contra y 1 voto en blanco.

Punto 6.- Propuesta de la Comisión de Docencia de la Facultad sobre complementos de formación para acceder a los segundos ciclos de Químicas y Geológicas.

De nuevo el Presidente de la Comisión de Docencia, informa a la Junta de la propuesta de la Comisión relativa a los complementos de formación para acceder a los segundos ciclos de Químicas y Geológicas (anexo VII).

Sometida a votación se aprueba la propuesta por 25 votos a favor, 0 contra y 0 votos en blanco.

Punto 7. Informe de gestión y programa de actuación.

El Decano procede a la exposición de un resumen del Informe de Gestión del 2004 y el Programa de actuación para 2005 (Anexo VIII), del que disponen los miembros de la Junta.

El profesor Vázquez pregunta sobre la puesta en marcha de la Diplomatura de Óptica. El Sr. Decano y el profesor Quintanilla explican que el Rectorado debe nombrar una comisión para la elaboración del Plan de Estudios definitivo.

Beatriz Pérez indica que hay añadir al informe que la Delegación de alumnos ha participado en la Jornadas de Acogida.

El profesor Quintanilla señala que en la página 8 del informe de gestión figuran dos grupos de segundo de Físicas cuando solo se imparte un grupo.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

El profesor Quintanilla ruega que se le envíe la documentación de las próximas Juntas en papel. El Sr. Decano indica que si algún otro miembro de la Junta quiere la documentación impresa que se lo comunique a la secretaria del Decano y se le enviará en papel.

El profesor Quintanilla señala la conveniencia de eliminar en la propuesta de límite de acceso la frase “para ajustar la oferta a la demanda”.

La profesora Gallardo hace tres ruegos (1 y 2 en nombre de su candidatura y recogidos en el anexo IX), cuyo resumen es:

- 1) Que en una próxima Junta de Facultad se establezcan los criterios referentes al número de alumnos por grupo (profesor) en la asignatura troncal Experimentación Química, del segundo ciclo de Químicas.

2) Que se hagan públicas las normas y preferencias de utilización de los cañones, proyectores, Sala de Grados, etc.

3) Que se compren borradores “decentes” para las aulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12.25 horas, de todo lo cual como secretario suplente doy fe.